

CANTO I

Identificación de la asignatura

Asignatura: Canto I				Código	
Materia: Instrumento / Voz			Departamento: Departamento de canto e idiomas		
ECTS: 16	Carácter de la asignatura: Obligatoria				
Tipo asignatura: Práctica			Duración: Anual		
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Canto					
Horas lectivas: 1,5 horas semanales			Aulas: 1.13		
Profesores	Abenauara Graffigna Caballero		@	abenauara.gracab@educa.jcyl.es	

Introducción

El estudio del canto se basa en la adquisición de los medios imprescindibles para controlar los elementos técnicos y expresivos necesarios para el desarrollo del intérprete y el de su propio instrumento que es la voz.

Desde los inicios de la historia de la música occidental, el canto ha sido uno de los pilares fundamentales del desarrollo de esta. No solo posee uno de los repertorios más ricos, sino que es el elemento aglutinante de todas las artes en su función dentro de la ópera.

A lo largo de los cuatro años de estudio, el alumno deberá adquirir una conciencia clara del estilo, deberá trabajar el control del fiato sobre el fraseo musical, los colores y prosodia de cada idioma y la sonorización de la voz en pos de un correcto uso en el espacio teatral. Deberá ejercitarse en el entrenamiento auditivo tanto de la línea de su melodía como de la armonía que la acompaña y modifica. Deberá aprender a dotar vocal y expresivamente de contenido a los personajes que interprete.

En cuanto al repertorio, se estudiará y abordará un repertorio dentro de las características vocales de cada alumno, con la suficiente variedad tanto de géneros como estilística para dotar al mismo de una sólida formación.

Esta asignatura se impartirá en clases semanales de 1h 30 minutos a lo largo de todo el curso.

Requisitos previos de formación

Los exigidos para el ingreso en el conservatorio.

Contenidos

Trabajo práctico sobre el repertorio definido para el primer curso:

EL CANTO EN EL TEATRO: repertorio de ópera, opereta y zarzuela.

CANTO Y POESÍA: repertorio de Lied, Mélodie, canción de concierto...

ORATORIO: oratorio, misas, cantatas, pasiones...

Se trabajará juntamente con la clase de repertorio vocal y estilístico para conseguir que el alumno escuche su voz como solista con acompañamiento, para una buena comprensión del entorno sonoro-compositivo de cada obra.

Competencias / Resultados del aprendizaje:

- Conseguir un equilibrio técnico de afinación y *fiato* que le permita desarrollar una idea interpretativa coherente aplicada al repertorio propuesto en este curso
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar como intérprete las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
3	Clases prácticas	45		45
5	Interpretación en audiciones/conciertos	4		4
10	Pruebas de evaluación	2		2
13	Estudio personal		429	429
TOTALES		51	429	480

Evaluación

Sistema de evaluación: estos sistemas de evaluación evalúan en el alumno el nivel de todos los resultados del aprendizaje.

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación	40%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	30%
TOTAL	100%

No formarán parte de la evaluación de esta asignatura las obras que no hayan sido trabajadas en clase previamente, no pudiéndose llevar a ninguna prueba o audición.

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

Junio (convocatoria ordinaria):

Para los alumnos que pierdan la evaluación continua, solo será evaluable la prueba de interpretación que constituirá el 100% de la calificación, y consistirá en la

interpretación de un programa de treinta minutos de duración que abarque diversidad de géneros e idiomas, según los contenidos mínimos que se especifican en la guía docente de cada curso.

Asistencia a las audiciones y pruebas de interpretación:

Obligatoria salvo casos concretos debidamente justificados.

Criterios de evaluación generales:

Calidad técnico-interpretativa.

Profundización estilística.

Correcta comprensión e interpretación tanto de la música como del texto

Capacidad de transmisión interpretativa en su ejecución artística.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El mismo que en junio.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Recursos y materiales didácticos

Como recursos materiales para la clase de canto se utilizará un piano para los ejercicios de vocalización, un espejo para la posible corrección de tensiones musculares inadecuadas, esterilla y otros materiales.

Los recursos didácticos son fundamentalmente las partituras que se interpretan como obras establecidas en cada uno de los temas que forman los contenidos de esta guía. Además de los libros y revistas especializadas para la consulta de temas puntuales.

Otros: Conocimiento y uso de los recursos TIC